

Por último, CODEAR no es «mover los codos»; es tocar con el codo al que está al lado, para que calle ó hable ó se levante ó se fije en lo que pasa; decir que *codina* es tal ó cual cosa en el *obraje* de los paños, es un galicismo, y decir que CODILLO es «en el *juego del hombre lance de perder*», viene á ser algo así como robar con trampa y dar codillo al sentido común y al patrio idioma.

XLII.

Las primeras manifestaciones de la académica sabiduría con que nos tropezamos hoy, son la definición del *codo cúbico de ribera* y la del *codo cúbico geométrico*. Del primero dicen los muy *limpios* y *fijs* estropeadores de la lengua, que es «el que equivale á 329 decímetros cúbicos», y del segundo, que es «el que equivale á 173 decímetros cúbicos».

Si las equivalencias fueran exactas, todavía no dejaba por eso de ser cada definición de esas una tontería bien grande. Porque, ya lo he dicho otra vez, eso no es definir ni cosa que lo valga. ¡«Codo cúbico geométrico el que equivale á 173 decímetros cúbicos»! ¿Es esto dar idea de las cosas?... Tomemos un académico cualquiera; hagamos su despiezo, imaginario, por supuesto, nada más que imaginario; midamos su volumen con exactitud y supongamos que equivale á 173 decímetros cúbicos, cosa posible; ¿se podrá decir por eso que aquel académico es un codo cúbico?

Dejemos el académico y cojamos un guar-

darueda ó un saco de patatas; hagamos la medida de su volumen y supongamos que éste equivale á los susodichos 173 decímetros cúbicos; el preguntado por la definición del saco de patatas ó del guardarueda, ¿podrá decir de cualquiera de las dos cosas que es un codo cúbico geométrico?... *El codo cúbico geométrico*, ó más bien el codo geométrico cúbico, será un volumen de seis caras cuadradas iguales, y cada una de cuyas doce aristas tenga de largo un codo geométrico, es decir, media vara; ó más sencillamente, y presuponiendo la definición del cubo, será un cubo cuya arista mida un codo. Pero eso de decir que es el que equivale á tantos decímetros cúbicos, no es decir nada de fundamento.

Y todavía tiene más gracia el caso, si se advierte que los académicos, para definir luego el decímetro cúbico, nos dicen que es «el que equivale á 46 diezmilésimas de pie cúbico». Es decir, que definen el codo cúbico, medida del antiguo sistema, diciendo que es el que equivale á tantos ó cuantos decímetros cúbicos, medida del sistema nuevo, y luego definen el decímetro cúbico, medida del sistema nuevo, diciendo que es «el que equivale á tantas ó cuantas diezmilésimas de pie cúbico, medida del sistema antiguo. El método no puede ser más socorrido ni más barato. Lo malo es que, como luego no definen el pie cúbico en ninguna parte, se queda uno

en ayunas de lo que es decímetro cúbico, y, por consiguiente, de lo que es *codo cúbico de ribera* y de lo que es *codo cúbico geométrico*.

Pero la gracia principal del caso está en que las equivalencias que al *codo cúbico de ribera* y al *codo cúbico geométrico* ponen los académicos en decímetros, lejos de ser exactas y verdaderas, son más falsas que el alma de Judas, y casi tanto como la fama de sabios de que gozan algunos señores. Y es que los académicos, en esto del nuevo sistema métrico, se parecen al Callandrón de Cofiñal, que hablaba poco, pero mal. Ellos lo suelen medir todo por varas, por pies y por pulgadas; todo, hasta las cosas menos sujetas á medida, como los animaluchos y los pájaros. Para ellos la ardilla es un «animal como de un pie», la avutarda es «ave de pie y medio de largo», el azor «ave de rapiña de cerca de dos pies»; el pico del *cochigato* tiene «siete pulgadas» de longitud, y el asno «de cuatro á cinco pies de altura»; y después de tanto medir por medidas que no son ya de ley, la primera vez que se meten en novedades métrico-decimales meten la pata.

Porque meterla es, y de firme, decir que el *codo cúbico geométrico* equivale á 173 decímetros cúbicos, y el *codo cúbico de ribera* á 329, y decirlo en el mismo artículo en que afirman que el *codo geométrico*, medida lineal, tiene media vara, ó sean 418 milímetros, y el *codo*

de ribera, ó real, 574. ¿No saben siquiera estos pobres hombres cuál es el cubo de una cantidad determinada? Pues si el codo geométrico ó común tiene 418 milímetros, ó sean cuatro decímetros, un centímetro y ocho milímetros, es decir, más de cuatro decímetros y menos de cinco, siendo el cubo de cuatro 64, y el de cinco 125, el número de decímetros cúbicos que tenga el codo geométrico cúbico ha de ser mayor que 64 y menor que 125, y, por consiguiente, mal puede ser 173. Y en cuanto al codo real ó de ribera cúbico, teniendo el lineal 574 milímetros, ó sean cinco decímetros, siete centímetros y cuatro milímetros, es decir, más de cinco decímetros y menos de seis, y siendo el cubo de cinco 125, y el de seis 216, los decímetros cúbicos á que equivalga han de ser más de 125 y menos de 216, y, por tanto, mal pueden ser 329. Como que no son más que 188 y una fracción de poca monta, así como los del codo común cúbico no son más que 73 y otra fracción insignificante, es decir, 73,035468. ¿Qué manera de cubicar tendrán los académicos que sacan CIENTO SETENTA Y TRES en lugar de SETENTA Y TRES, y TRESCIENTOS VEINTINUEVE en lugar de CIENTO OCHENTA Y OCHO? ¿Será que estén acostumbrados á cubicar así las dietas suyas? ¡Ya, ya! ¡Cualquiera se puede fiar, en materia de números, de los que los académicos ponen!

Verdad es que también dicen que *apretar el codo* es frase familiar que «se dice del que asiste á un moribundo que dura poco». ¿Pero dónde dirán esa tontería? En la Academia exclusivamente. Que será donde se diga también *meterse ó estar metido uno hasta los codos en alguna cosa*, significando «estar muy empeñado ó interesado en ella»; porque fuera de la Academia, en el resto de España, el estar uno muy empeñado se dice *hasta los ojos*, y respecto de los codos, lo que se dice es meter la mano ó el brazo hasta el codo, y se dice de los que roban en lo que administran, sean ó no sean empleados de Cuba.

Otra cosa. Si había de decirnos el etimologista que *coepiscopo* viene del latín *cum*, ¿por qué dedicaron los académicos á la sílaba *co* un artículo, igual que si fuera una palabra castellana? ¿Para qué sirve esa *preposición inseparable*, si no sirve para hacer *coepiscopos*? ¿Es que los académicos han obrado *coercidos* por la ignorancia?... Pues que se *coextiendan* un poco hasta enterarse de que la COFIA no es «especie de gorra que *usaban* las mujeres», sino que la usan todavía; no las *cofradas*, porque no las hay más que en el Diccionario, pero sí las COFRADES, que es como se dice. Y aun las que no sean cofrades, con tal que tengan COFRE, que es una «especie de arca de hechura *tumbada* (¡no están ellos malos *tumbados!*) *cubierta* de pellejo (¿la hechura?) ba-

dana ó vaqueta, forrada (¿la vaqueta?) interiormente de tela, que sirve (¿la tela?) para guardar ropas)... ¿Se puede hacer peor?

Pues también dicen que *cofrear* es fregar y *cofrero* el que... ¿friega? No, señor; el que tiene por oficio hacer cofres, y *cogermano* el cohermano, y *cogitación* el acto ó efecto de cogitar, que no es andar cojo, pero tampoco es castellano. Como no lo son *cognocer* ni *cognombre*, ni se dice *ser tieso de cogote*, sino ser duro.

Mas aquí viene la COGUJADA, de la que aseguran que es «especie de alondra *de su mismo color...*» ¿De su mismo color?... ¿Del mismo color de la cogujada?... ¡Pues claro! ¿Acaso los académicos no son del color de ellos mismos? Verdad es que habrán querido decir del mismo color de la alondra, pero les ha faltado la sintaxis. A más de que también es una perogrullada decir que una «especie de alondra» es del color de la alondra. Y siguen: «Especie de alondra *de su mismo color*, algo mayor que el gorrión, y con un moño ó penacho en la cabeza; anda por los caminos...» ¡Qué cosas más raras, andar por los caminos y tener el moño en la cabeza!

La COGULLA diz que es «hábito ó ropa que visten varios religiosos»... ¡Varios religiosos con un solo hábito! Aquí tenemos aquello de la zarzuela de Camprodón:

«Arma dos ó tres
con un arcabuz...»

los cuales estarían ciertamente como estamos los españoles con el Diccionario de la Academia, como tres con un zapato.

Y luego ni la papada del cerdo se llama *coquillada*, sino BARBADA, ni *cohechar* es «alzar el barbecho ó dar á la tierra la última vuelta antes de sembrarla», ni esto último es lo mismo que lo primero, porque no es lo mismo dar la primera vuelta que dar la última, ni los señores de la calle de Va-al-verde, como dice un amigo mío, saben de agricultura una desdichada palabra.

En cambio, tampoco se puede saber por el Diccionario lo que es COHERMANO, porque primero dicen los académicos que es *primo*, después que *medio hermano*, después, que *hermanastro*, y de milagro no han dicho que suegra. Lo que sí han dicho es que COHETE es *cañuto de caña*, y han mencionado el *chispero* y el *tronador* y no han dicho nada del RABÓN ó RASTRERO; pero no se les ha olvidado la *cohetera*, que es «la mujer del COHETERO», como el lector puede figurarse.

«COHOMBRO. (¡Atención, que hablan los que limpian y fijan!) Especie de pepino, cuyo fruto es largo y torcido y se come como legumbre». Y como bacalao; porque es de suponer que se comerá por la boca. Pero siguen: «Fruta de sartén de la misma masa que se emplea para los buñuelos...» Y para los Diccionarios malos, llenos de disparates, como éste *de la mis-*

ma masa. Y como los artículos que siguen de *cohonder*, *coición*, *coido*, etc., y como decir que COHORTAR es confortar, y *coitarse*, apresurarse, COJA, «mujer de mala vida», y cojear..... Pero esto del COJEAR y de la COJERA, como los y académicos cojean tanto, hay que tratarlo aparte y con detenimiento.

XLIII.

«*Multi utroque claudicant pede*; hay muchos que cojean de los dos piés», decía San Jerónimo escribiendo á San Agustín, á propósito de un obispo de Jerusalén que, sobre ser materialmente cojo, defendía ó patrocinaba, cuando menos *de occultis*, herejías ya condenadas por la Iglesia. *Multi utroque claudicant pede*... ¿Y quién dice que al emplear el sabio y austerísimo Doctor esta santa burla, enseñando de paso que no siempre es malo burlarse, como suelen creer los tontos, no viera proféticamente, entre los innumerables cojos *in utroque* del porvenir, á nuestros actuales académicos?

Verdad es que de estos no son tantos los que cojean de los piés como serían de seguro si por cada mala definición naciera un callo; pero casi todos cojean de la cabeza, que es de donde principalmente cojeaba el obispo aludido por el santo eremita.

Léase, como muestra de la cojera intelec-

tual de los académicos, la definición que dan del verbo cojear, que es de esta traza: «COJEAR (de *cojo*) n. Andar inclinando el cuerpo más á un lado que á otro por no poder sentar igualmente ambos piés»; donde lo que da gana de sentarles á los académicos es la mano. «¡Andar inclinando el cuerpo!...» ¡Qué manera de andar inclinándose al desatino!

Porque es el caso, que el verbo andar, construído con un gerundio de otro verbo, no tiene la significación propia suya, sino la del verbo á que pertenece el gerundio, cosa que los mismos académicos reconocen en otro lado. Así, por ejemplo, si á mí me pregunta un amigo qué trabajo ahora, puedo responderle que ANDO LEYENDO *La Montálvez* ó que ANDO ESCRIBIENDO una novela de costumbres, titulada *Ratoncito Nosemás ó el Eunuco de la reina Codicia*, ó que ANDO ESTUDIANDO Derecho Canónico; aunque realmente no ando al hacer ninguna de estas cosas, porque no soy peripatético, palabra, entre paréntesis, cuya significación no han sabido darnos los académicos ni el P. Fita. Así también de un hombre que estando á pie firme ó sentado en un sillón ó acostado en la cama, se divierte en inclinar el cuerpo alternativamente á un lado y á otro, y más á un lado que á otro, se puede con propiedad decir que anda inclinando el cuerpo; y como para los académicos *andar inclinando el cuerpo* es cojear, resulta que

para los académicos este hombre cojea: es decir, que, según los académicos, se puede cojear estando á pie quieto y estando sentado y aun estando en la cama.

Tal vez por eso, los muy precavidos omiten en este mismo artículo la frase popularísima de saber *de qué pie cojea* alguno; porque, es claro; del que cojea sin andar, del que cojea estando sentado ó acostado, no es muy fácil «saber *de qué pie cojea*». Y acaso por la misma razón suprimen también un poco más adelante en el artículo dedicado al *cojo* y á la *coja*, la locución no menos usada de «*conocer los cojos en el andar*», porque los académicos, á lo que es cuenta, los conocen sin que anden. Verdad es que también omiten, sin más razón que la ignorancia, que es ciertamente la razón principal de todas sus acciones y omisiones, la otra frase corriente de *andar de mula coja*, que es como andan ellos en punto á saber, y como anda el país en cuestión de Diccionario.

Porque en este mismo de la Academia nos dicen los señores que COJERA es «accidente que impide andar con igualdad»; de donde se deduce que un accidente epiléptico ó un ataque de locura ó un simple acceso de buen humor, que hacen que uno eche á correr y luego se pare y luego ande despacio, pueden ser otras tantas cojeras; y se deduce también que la *cojera* más común y ordinaria, por ser el accidente que más á menudo impide *andar*

con igualdad, es la que resulta de menudear los tragos de buen vino. ¡Si cojearán también de este pie los académicos!

En el mismo artículo de la COJERA, transcriben los autores, por no omitirlo todo, el conocido refrán de la cojera del perro, aunque notablemente mutilado, ó si se quiere, cojo. El refrán completo y arreglado á las actuales circunstancias dice: *En cojera de perro, sabiduría de académico y lágrimas de mujer, no hay que creer.* Y basta de cojeras por ahora.

Un poco más abajo viene la *cokera*, así, con k, y dicen los señores que es «especie de cajón ó mueblecillo de hierro para tener el cok cerca de la chimenea». «Cajón ó mueblecillo...» En primer lugar, cajón y mueblecillo son sinónimos; de suerte que, siendo una silla un mueble, y si es pequeña un mueblecillo, silla pequeña y cajón es todo uno. Aparte de que la *cokera*, aun llamándola así, no suele ser un cajón, sino un cubo, que no suele estar destinado á tener el cok cerca de la chimenea, sino á traerlo, siempre que es necesario atizar, desde el depósito, que suele estar hacia la cocina ó sus inmediaciones, y se llama CARBONERA, ya contenga carbón vegetal, ya mineral. Lo que suele haber al lado de la chimenea, tratándose de las habitaciones de lujo, es una leñera, un cajón ó una arquilla con leña; y esto se explica, porque

como la leña no mancha, pueden atizar con ella los señores teniéndola á mano, mientras que para atizar con el cok, que es sucio como todos los carbones, se suele llamar á un criado que al paso que viene á atizar puede traer el combustible.

Y luego mucho esmero en poner este chisme casi desconocido, esta *cokera* con k, moderna y exótica, y no decir una palabra de la COQUERA antigua y castiza, de la COQUERA con q, criadero de cocos, parte podrida de una fruta ó de un árbol, y, metafóricamente, defecto oculto, flaco de una persona, parte débil de una cosa, omitiendo también, por consiguiente, la conocida frase de «descubrirle á uno la coquera» que se dice, por ejemplo, en el tresillo, cuando se le descubre al que juega el palo de que tiene cartas falsas.

Al definir la COL dicen los que *fijan*: «Especie de berza», siendo de notar que al definir la BERZA dijeron que era COL sencillamente. Y digo yo que, si la berza es col, así de plano, también la col será de plano berza, sin necesidad de esa ridícula muletilla de la *especie*, especie de cortesía que usan los académicos para disimular que no saben lo que dicen.

¿Y de dónde sacan que COLA sea «voz que se usa entre estudiantes como oprobio en contraposición á la de aclamación ó vitorn»? El COLA, pues en este sentido es masculino, es el último entre los estudiantes y entre los ES-

COLANTES (palabra que falta), y realmente el ser cola es oprobio, pero no se usa tal palabra en contraposición á *vitor*, sino en contraposición á REY ó á MAYORISTA. ¿No habrán sido estudiantes los académicos? La verdad es que no se les conoce mucho. ¿Y dónde se llama colación á una «porción de casajo... que se da á los criados *el día de Noche-Buena?*... ¡Eso darán los académicos... casajo!... A más de que eso del *día de Noche-Buena* es una tontería.

Casi tan grande como la de poner en el artículo de la COLADA, donde omiten la del toreo, dos definiciones muy largas para una acepción sola, que ya no se usa, porque esas dos *coladas*, tan minuciosa y ridículamente descritas, por entre pastos *comunes* ó *realengos*, ó por terreno *adhesado realengo* ó *libre*, no eran más que una que hoy se llama PASADA ó PASO, y por consiguiente, bastaba para tales *coladas* una definición sola, más breve, y con la nota de anticuada, por supuesto, como debiera llevarla también la acepción de «camino ó paso estrecho» que al COLADERO ponen más adelante. ¡Siempre atrasados... ó adelantados! ¡Siempre dando tumbos de la *colada* á la *cokera*! ¡Siempre reñidos con la realidad!

Colapiscis y *colaudar* no son palabras castellanas; pero tampoco es el COLCHÓN una especie de *saco*. Ni COLEAR es «mover con fre-

cuencia la cola», sino tratándose de los peces ó de los reptiles, pues en los demás animales se llama eso RABOTEAR, verbo que los académicos definen al revés en otro sitio; ni tampoco hace falta ir á Méjico para que COLEAR sea «coger la cola al toro...» porque lo mismo significa en las Ventas del Espíritu Santo. ¡Si estarán los hombres atrasados de noticias, cuando en mitad de la patria de Francisco Montes y de Rafael Molina, y á la puerta, como quien dice, de la dehesa del duque de Veragua, ¿no sabían nada de eso de COLEAR hasta que se lo han escrito desde el otro mundo?

Pero lo mejor de esta jornada, pasando por las ridículas definiciones de la COLEGIALA, del COLETO, de la COLIFLOR, de la COLMENA, y del COLMO, que ni es *techo de paja*, sino haz preparado para formar el techo, ni es provincial de Galicia (que tampoco es provincia), sino común de León, de Asturias, de Castilla y de donde quiera que hay techos de paja; pasando asimismo por la barbaridad del adjetivo *colmo*, *ma*, que no existe y que no puede decir nadie más que algún zafio, en lugar de COLMADO, DA, y pasando por las majaderías de que la COLODRA tenga alguna vez *forma de barreño*, y de que el significado de GACHAPA (palabra que falta) sea provincial de Santander, afirmación que no tiene otro fundamento que el de haber sido un santanderi-

no el que reveló á los académicos este significado; pasando por todo esto, lo mejor del día es la definición del COLOFÓN, que á la letra dice:

«COLOFÓN, m. *impr.* Anotación que *se ponía* al final de los libros para indicar el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión ó alguna de estas circunstancias.» Fíjen-se los lectores: «Anotación que *se ponía*», es decir, que ahora no se pone, se ponía allá... sabe Dios cuándo. Esto en la página 259. Ahora veamos el final de este mismo libro que tal dice, y leamos: «Acabóse de imprimir este libro en Madrid, en casa de D. Gregorio Hernandez, á 31 de Diciembre de 1884». Es decir, que el mismo libro que enseña que COLOFÓN es una cosa que ya no se pone, sino que *se ponía* antiguamente, lleva su colofón en toda regla.

¿Qué se va á hacer con gente de tan poco fuste?

XLIV.

COLONCHE!... ¡Lo que saben los académicos!...

Mas no se figure el lector que *colonche* es alguna interjección como DEMONCHE, verbigracia. No, *colonche* no es interjección ni nada parecido. Si hemos de creer á los académicos, cosa que yo no aconsejaré á nadie, *colonche* es una «bebida embriagante», nada menos que una «bebida embriagante que se hace en Méjico con zumo de tuna...» y no de tuna así como quiera, sino «con zumo de *tuna colorada*, y azúcar» á mayor abundamiento.

¡Para que no les gustara á los vejastorios de la Academia, y no se apresuraran á poner la palabreja como una adquisición en su libro!

¡*Colonche!*—se diría al instante.—

¡*Colonche!*... ¡Pues no es nada!

¡Bebida embriagante!...

¡Y con zumo de tuna colorada!...

Por supuesto que aquí, para evitar alguna mala inteligencia sobre la naturaleza de la tuna ó del zumo, debo advertir que la *tuna*, según dicen los académicos, es el NOPAL, y siento mucho no poder advertir igualmente lo que es la *tuna colorada*, porque los académicos no lo dicen. Lo cual no dejará de parecer extraño, teniendo en cuenta su manía de dar muchos pelos y señales de todo lo de América, hasta de las bebidas embriagantes. Ellos son así. No sabrán de la misa la media... ¿qué digo no sabrán? positivamente no saben de la misa la media en materia de bebidas del país, llegando en esto su ignorancia hasta el inverosímil extremo de no dar la menor noticia de nuestra popular AGUA POSCA; pero si no saben que hay agua posca en León y Castilla, saben que hay en Méjico una bebida embriagante que se llama *colonche*. Aun cuando acaso no la haya, que esto es aparte; pues muy bien puede ser que, á pesar de los interesantes detalles que dan de esta bebida, no haya tales carneros, como no los había en aquellos famosos PACOS que los académicos hicieron *carneros del Perú*, quizá porque algún americano de buen humor se quiso divertir apuntándose.

Ya que he dicho por incidencia que falta en el Diccionario el AGUA POSCA, he de señalar también la falta de otras dos aguas, no potables como ésta, pero no menos conocidas

y usadas. A continuación del artículo del *colonche* viene el de la COLONIA, sin que, ni en éste, ni en otro que podían haber puesto en seguida, digan los señores una palabra del AGUA DE COLONIA, del excelente y clásico perfume, como tampoco en el lugar correspondiente dicen nada del AGUA SEDATIVA. He vuelto á leer el artículo del AGUA, que es muy largo, á ver si por allí encontraba alguna noticia de estas cosas, y nada; no he encontrado más que algún nuevo disparate que no había visto la primera vez que pasé, como, por ejemplo, el de decir que AGUA MANANTIAL es «da que mana», y decir en seguida que AGUA MINERAL es «da que *naturalmente* mana», porque sin duda la primera manará sobrenaturalmente.

El «COLOÑO, haz de leña», y también de hoja, dicen que es *provincial de Santander*, cuando aún más que en Santander se usa esta palabra en Asturias, y es conocida en León y en Galicia y en Extremadura.

La explicación de esta majadería es muy llana. En la edición anterior, la palabra COLOÑO tenía la nota de *provincial*, sin decir de dónde; los académicos de ahora, que, por lo general, no son provinciales de ningún lado, ni pertenecen á determinado país, sino que casi todos son expósitos del presupuesto, no la conocían, y, con arreglo al aforismo aquel inventado por burla en las escuelas, y adop-

tado luego como norma por los modernos racionalistas: *quod non intelligo, nego*, trataron de borrarla; pero la conocía y la salvó Menéndez Pelayo, y como Menéndez Pelayo es de Santander, la plantaron la nota de provincial de Santander, como si el autor de *Los heterodoxos* estuviera obligado á no conocer más palabras que las de su tierra. ¡Bah! Si Pidal fuera asturiano para algo más que para FENER AVELLANA (frase que falta) y salir diputado y repartir destinos y ponerse las botas ¿no sabría que en Asturias tiene uso frecuentísimo la palabra COLOÑO?

Sobre la COLLADA y el COLLADO también desatinan. Dicen de la primera que está anticuada, y no hay tal cosa; y dicen del segundo que «es tierra que *se levanta* como cerro, menos elevada que el monte», lo cual no digo que es una majadería porque son varias. El COLLADO *no se levanta como cerro* ni como estopa; al contrario, se baja; porque el COLLADO es la parte más baja de entre dos montes ó cerros unidos; es el CUELLO por el que se unen dos montañas; es el enlace de una altura con otra; es la depresión de una cordillera en puntos determinados, depresión á que suelen corresponder casi siempre en las dos vertientes opuestas otras dos depresiones, que se llaman valles, pues todo valle, por lo regular, nace en un collado y no en un pico. Y en cuanto al cerro, ya sea más al-

to ó más bajo, nunca es collado, sino cerro, necesitándose, para que haya collado, por lo menos dos cerros ó dos montes.

Mas ¿por qué habían de saber los académicos definir el collado, que sólo conocen de oídas, si tampoco saben lo que dicen definiendo el COLLAR, y eso que es un chisme que casi todos ellos le llevan, y todos, sin casi, de una clase ó de otra, merecen llevarle? Comienzan invirtiendo el orden y dicen: «COLLAR, adorno *femenil* que ciñe ó rodea el cuello...» ¿En qué quedamos? ¿Rodea ó ciñe? Porque en las definiciones sobran esos adornos de poner dos palabras por una. Pero todavía falta lo mejor: «Adorno *femenil* que ciñe ó rodea el cuello, algunas veces guarnecido de piedras preciosas». El cuello, por supuesto; á lo menos la sintaxis exige que sea el cuello, aun cuando los académicos regularmente habrán querido que fuera el collar el *algunas veces guarnecido*. Pero supongamos, contra toda regla de sintaxis, que el guarnecido *algunas veces* sea el collar: ¿y otras veces?... Nada, que de todas maneras la definición es ridícula.

Después tratan del otro collar, del de los malhechores, los esclavos y los animales, pues para toda esta gente, y aun para ellos mismos, los académicos, modestamente preteridos en la definición, no dan más que uno, afirmando que ha de ser *de hierro ó de otro metal*. ¿Y si es de madera ó de cuero ó de paño de damas?...

¿Dejará de ser collar por eso? La verdad es que, aparte del collar de los malhechores, que no se suele llamar collar, sino argolla, y aparte del que se pone á los mastines para defenderles el cuello contra los mordatos de los lobos, que sobre el nombre genérico de COLLAR tiene el específico de CARRANCAS, pocos collares hay de hierro. En los de los animales varía la materia como el objeto, que es unas veces la sujeción, otras la guarda, otras el adorno. Los collares con que se atan los bueyes á los pesebres son de madera; los que se emplean para poner cencerros ó esquilas al ganado vacuno, caballar, cabrío y lanar, son de madera ó de cuero, y á las crías mulares ó caballares y á los corderillos y á los perros falderos se les suelen poner collares de paño de damas (que no está en el Diccionario) ó de cualquier otra tela vistosa, con lazos ó con cascabeles. Por último, los collares de los académicos varían también, pues si el collar del Toisón es de oro, el de los doce hilos será de seda.

El artículo dedicado á estas tres letras *com*, que los académicos llaman *preposición inseparable*, es una majadería mayor que todos los otros artículos de preposiciones inseparables, porque *com* no es tal preposición; la preposición es *con*, á la cual *con* (que lleva otro artículo aparte) se la cambia la *n* en *m* cuando la palabra á que ha de unirse empieza con

b ó con *p* por motivos puramente eufónicos, pero la preposición es la misma.

Abreviando, *coma* por *crin* no es castellano; ni COMARCAR es «confinar entre sí países, pueblos ó heredades», porque esto es confinar ó lindar. ¿A quién ha oído decir Cañete que España *comarca* con Francia? Tampoco COMENSAL es «persona que vive á expensas de otra en cuya casa habita, como familiar ó dependiente». ¿Qué ha de ser eso? Comensales no son más que los que comen juntos. En cambio, COMENTO es algo más que «acción y efecto de comentar», máxime habiendo dicho que COMENTAR es simplemente explicar ó glosar: el COMENTO tiene otra significación muy usada. ¿No saben los académicos aquel pareado tan conocido

Y si, lector, dijeres ser COMENTO,
Como me lo contaron te lo cuento?

Además ¿para qué ponen *comenzante* si no se usa? Más se usa *disparatante* y no lo ponen. Pero ponen *comer* como sustantivo masculino y sinónimo de COMIDA, lo cual es un solemne despropósito. Ya se sabe que todos los infinitivos pueden hacer veces de sustantivos, pero eso no es que lo sean; y para poner al COMER dos artículos en el Diccionario, uno como nombre y otro como verbo, hay que poner dos también al *andar* y al *desatinar* y á todos los verbos, pues lo mismo que se dice «qui-

társelo uno de su COMER», que es la frase que hizo errar esta vez á los académicos, se puede decir que «cada burro tiene su ANDAR», ó que «los académicos tienen un DESATINAR muy continuo».

Porque realmente le tienen; por eso desatinan también en el siguiente artículo, dedicado al adjetivo COMERCIABLE, asegurando que «dícese de la persona sociable, afable y dulce en su trato». Mentira. ¡Qué se ha de decir!... Y más vale que no se diga. Pero, ¿se puede saber para qué hacen los académicos el Diccionario si no ha de servir para el uso? Es de advertir que ni siquiera ponen á esa acepción la nota de anticuada: la dan como usual y corriente, ni más ni menos que si ayer tarde todavía le hubieran dicho en la calle á cualquiera de los académicos autores de a extravagante definición, por hacerle un cumplido: «como la señora de usted es tan comerciable...»

XLV.

Cosas que aprenderá el que acierte á abrir por la página 163 el librote de la Academia.

En primer lugar quedará enterado de que *Cometiente* es el que comete, y con tan extraordinaria adquisición llegará á un punto donde á primera vista le parecerá que los académicos le dicen que *ganar uno la comida con el sudor de su frente*, es lo mismo que *tener horror á la comida*. Después sabrá que la COMIDA «se toma á una ú otra hora del día ó de la noche», lo cual no deja de ser otro descubrimiento, y además le dirán que la COMIDA es el «alimento *principal* que cada día toman *las personas*»; pero esto ya no lo debe creer así de buenas á primeras, porque también se llama comida el alimento *principal* que cada día toman los académicos, sobre cuya personalidad cabe casi la misma duda que la graciosa alumna de *El quinto no matar* tenía sobre la de las tórtolas. Por cierto que es lástima que aquella niña no preguntara tam-